



FINANZAS PARA LA GESTIÓN

SISTEMA FINANCIERO PERUANO

GRUPO 5

- Alama Quesada Angelo
- Crespo Miranda Fabricio
- Cruz Cordova Gabriel
- Guadalupe Chacaltana Luis
- Ruiz Molina Rafael





Introducción al
informe

Tabla de Contenido

01

Instituciones
financieras en el
Perú

02

Mercados
financieros en el
Perú

03

Regulación y
supervisión

04

Innovación y
tecnología

05

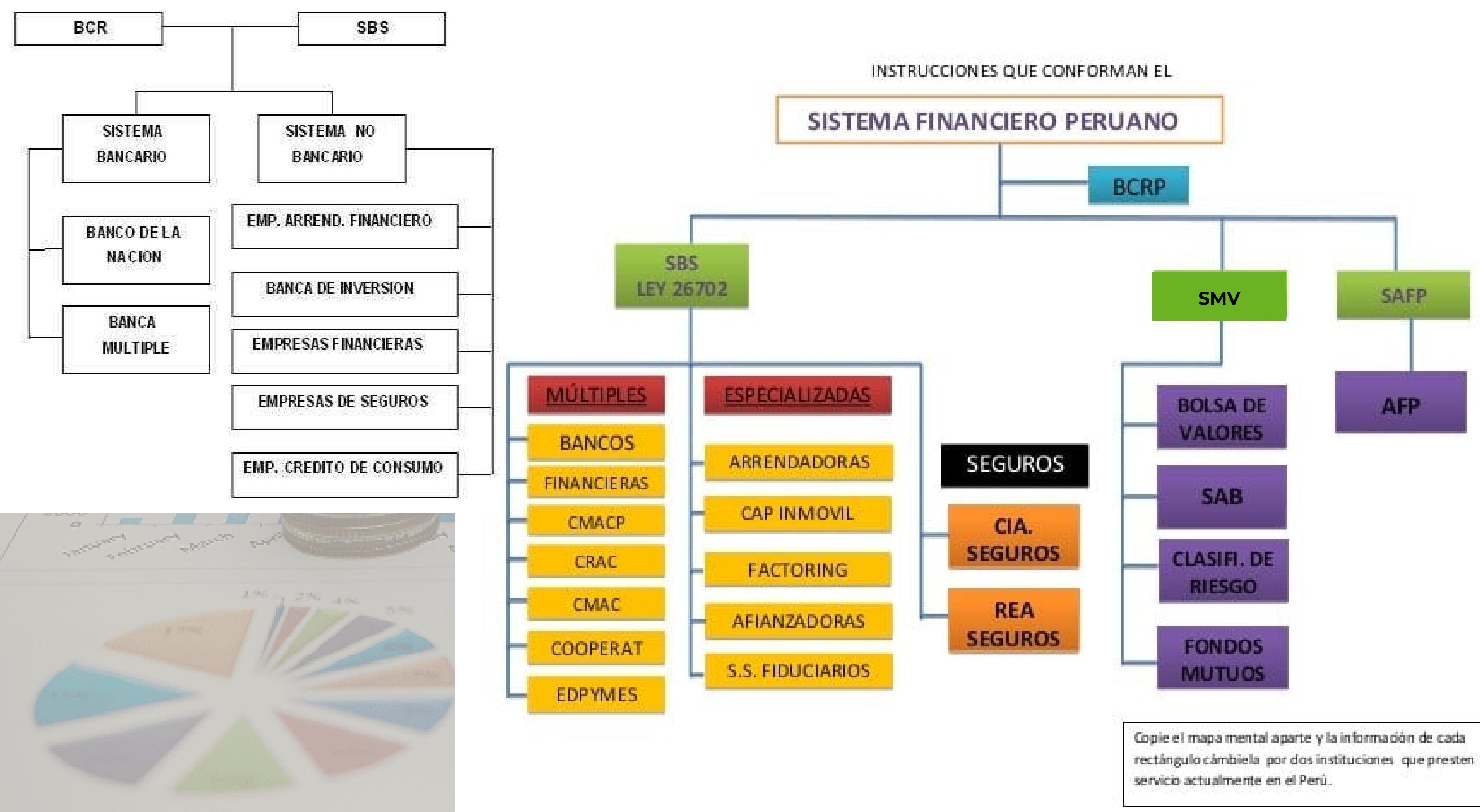
Inclusión financiera
y desarrollo
económico

Introducción

El sistema financiero peruano es el conjunto de instituciones, mercados, regulaciones y actividades que facilitan la intermediación entre los agentes que tienen excedentes de capital y aquellos que requieren financiamiento para llevar a cabo sus actividades económicas. En otras palabras, actúa como el corazón de la economía del país, movilizando recursos financieros y proporcionando los mecanismos necesarios para el ahorro, la inversión, el crédito y la gestión de riesgos.

La importancia del sistema financiero peruano radica en su capacidad para canalizar eficientemente los recursos financieros hacia inversiones productivas, impulsar el crecimiento económico, generar empleo, promover la inclusión financiera y contribuir al desarrollo socioeconómico del país.





Mercados financieros en el Perú



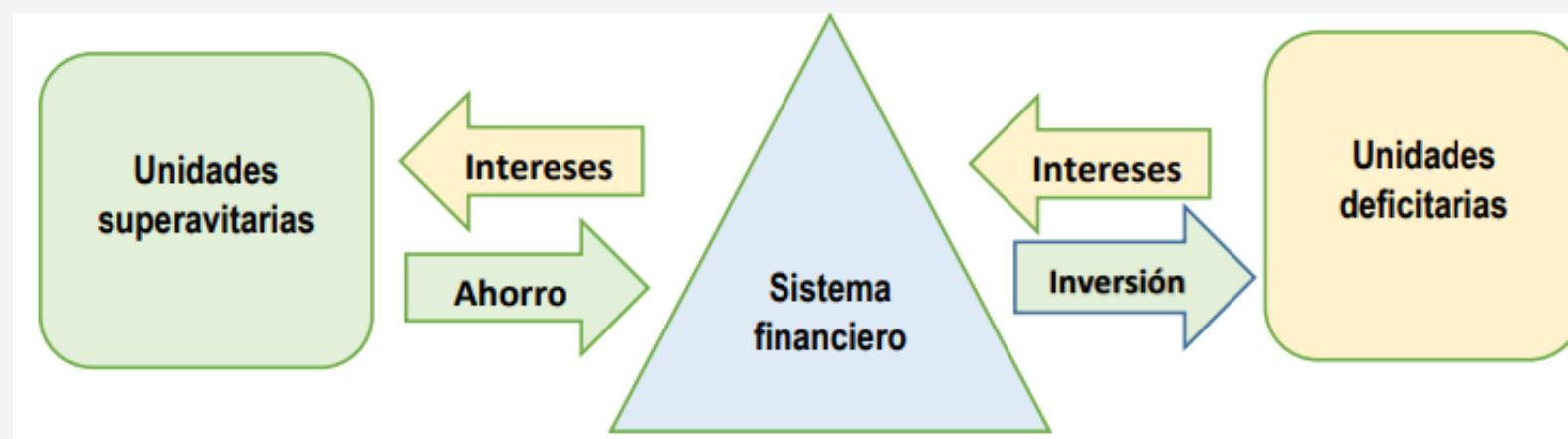
Se entiende por mercado financiero al lugar, mecanismo o sistema en donde se pueden comprar y vender cualquier activo financiero como: (títulos, valores, bonos, acciones etc.).



Según el BCRP los mercados financieros (Financial Markets) son como un Foro en el que los proveedores de fondos y demandantes de préstamos e inversiones pueden efectuar sus transacciones directamente.



La finalidad del mercado financiero es poner en contacto ofertantes y demandantes de fondos y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros.



Funciones

- a) Canaliza el ahorro hacia la inversión.
- b) Conecta participantes del mercado, ya sean individuos o intermediarios.
- c) Establece precios para instrumentos financieros.

- d) Ofrece liquidez a los activos financieros.
- e) Reduce tiempos y costos de transacciones.

1. Mercado de capitales

El mercado de capital agrupa los mercados financieros donde entidades privadas y públicas obtienen financiamiento a mediano y largo plazo mediante emisiones de acciones, bonos y otras obligaciones, con diversos grados de riesgo y liquidez.

1.1 Instrumentos

- Acciones.
- Hipotecas: activos en los que se plasman los préstamos realizados. La aparición de un mercado secundario para estos activos ha reducido el riesgo de impago y por tanto ha mejorado el interés.
- Bonos corporativos u obligaciones privadas.
- Deuda pública a largo plazo. Es el activo más homogéneo y líquido de este mercado
- Bonos locales y otros títulos emitidos a largo plazo por algunas agencias gubernamentales.

1.2. Agentes involucrados

- Sociedad agentes de bolsa
- Bolsa de valores de Lima
- La cámara de valores y liquidaciones
- Empresas clasificadoras de riesgo
- Superintendencia del mercado de valores



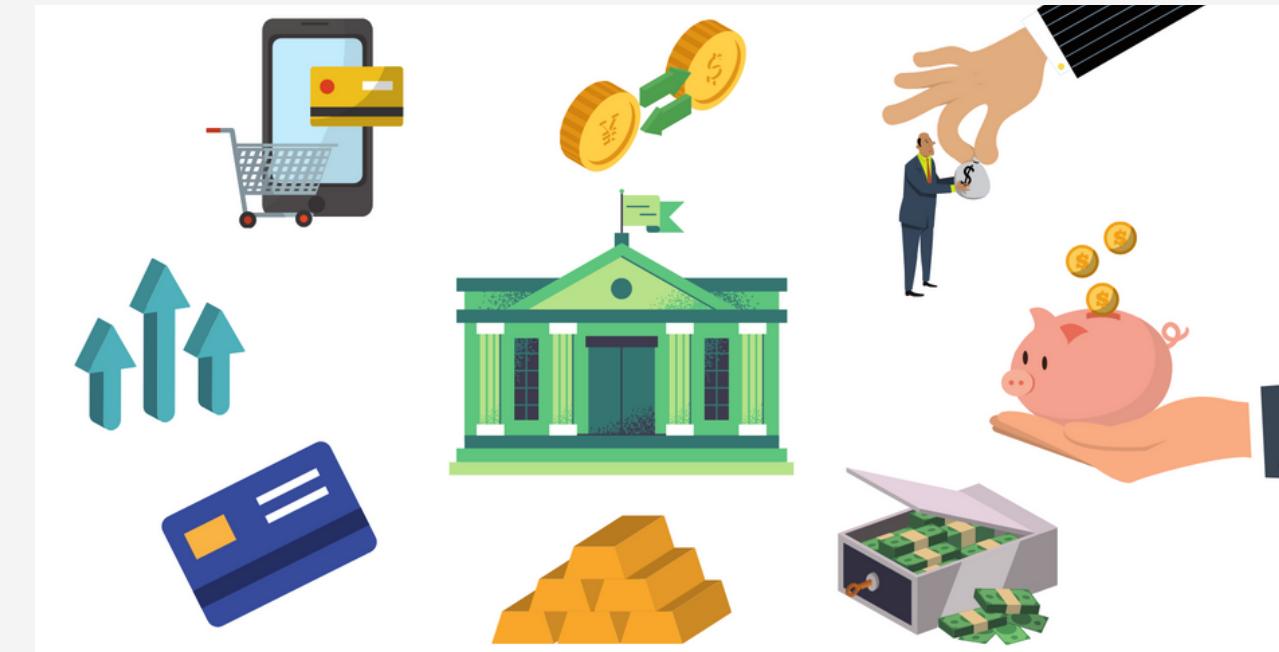
2. Mercado monetario y bancario

2.1 Mercado monetario

El mercado monetario se caracteriza por ser un espacio mayorista para activos de corto plazo (hasta 18 meses), bajo riesgo y alta liquidez, limitado a transacciones especializadas. Con mínima regulación financiera, facilita la financiación a corto plazo de emisores solventes como el tesoro, bancos comerciales y grandes empresas.

2.1.1. Funciones

- Permiten una financiación ortodoxa del déficit público, de tal manera que no provoca tensiones inflacionistas.
- Permiten una eficaz ejecución de la política monetaria por parte del BCR, ya que mediante su actuación en el mercado controla la liquidez del sistema mediante diversos tipos de operaciones.
- Debe de contribuir a la formación adecuada de la estructura temporal de los tipos de interés.



2.1.2. Instrumentos

- Las letras del tesoro
- El papel comercial
- Los certificados de depósitos negociables
- Aceptaciones bancarias
- Acuerdos de recompra

2. Mercado monetario y bancario

2.2 Mercado monetario internacional

El mercado monetario internacional se enfoca en las divisas y enfrenta a las multinacionales a variaciones en tasas de interés e inflación, además de riesgos complejos. El auge del comercio internacional ha aumentado significativamente la relevancia de este mercado. Si hubiera una moneda única global, no se necesitarían mercados de divisas, pero en la realidad actual, casi todas las transacciones internacionales involucran divisas extranjeras.

2.2.1. Mercado de divisas

- Divisa
- Convertibles
- Mercado de Divisa
- Mercado de cambio:
- Propósito del mercado de divisa
- Objetivo del Mercado de divisa

2.3. Mercado bancario

Los intermediarios financieros facilitan la transferencia de recursos de sectores con excedentes a sectores necesitados de financiación, conectando a depositantes con quienes necesitan préstamos. Especialmente en el mercado bancario, estas entidades captan recursos de los superavitarios para otorgar créditos a los deficitarios.

49 empresas de operaciones múltiples poseen activos por casi S/ 577 mil millones

Empresas de Operaciones Múltiples	Activos a Diciembre 2023		
	Número de Empresas	Monto (\$/ Millones)	Participación (%)
Banca Múltiple	17	512 218	88.83
Empresas financieras	9	17 414	3.02
Cajas municipales (CM)	12	42 082	7.30
Cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC)	5	1 727	0.30
Empresas de créditos	6	3 216	0.56
TOTAL	49	576 657	100

3. Mercado de acciones

Los mercados de acciones permiten comprar y vender participaciones en empresas, dándole al inversionista un derecho sobre futuras ganancias de la compañía. Este segmento del mercado de capitales proporciona liquidez a las acciones emitidas, convirtiendo a los inversores en socios de las empresas. La rentabilidad de estas acciones es variable y conlleva riesgos, pero también otorga al inversionista el derecho a participar en decisiones importantes de la empresa a través de las juntas generales.

3.1. Tipos de acciones

- Comunes
- De inversión o preferentes
- De circulación
- Acciones liberadas
- De oferta pública
- De oferta privada



4. Mercados de derivados

El mercado de instrumentos derivados implica la negociación de contratos financieros para comprar o vender activos en el futuro. Estos contratos permiten a los participantes protegerse contra cambios de precios y reducir riesgos, contribuyendo así a alcanzar objetivos de rentabilidad.

Los principales mercados de derivados son:



- Contratos forward
- Contatos a futuro
- Opciones
- Swaps
 - A futuro
 - De bonos
 - De divisas
 - De tasas

Regulación y supervisión del sistema financiero

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)



Es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los sistemas financiero, de seguros, privado de pensiones y cooperativo de ahorro y crédito, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP.

La SBS es una institución de derecho público cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución Política del Perú.

Estabilidad financiera

La SBS vela porque los sistemas financiero, de seguros, privado de pensiones, cooperativo de ahorro y crédito y las empresas que los integran sean sólidos, solventes y sostenibles en el tiempo

Integridad financiera

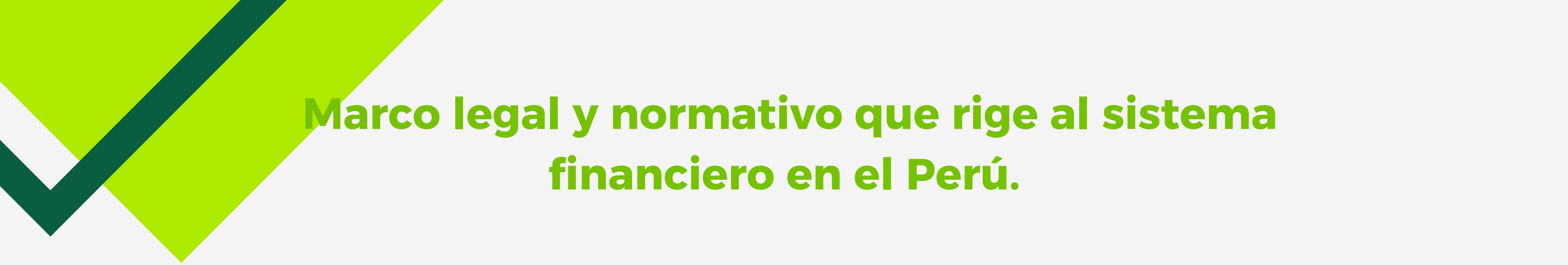
La SBS colabora con el objetivo general de protección de la ciudadanía, mediante el establecimiento de normas para la prevención del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LAFT). En este sentido, la SBS busca reducir la probabilidad de ocurrencia del crimen financiero y su eventual impacto.

Adecuada conducta de mercado

La SBS vela por los consumidores de servicios financieros, en las relaciones comerciales que estos buscar contraer y/o contraen con las empresas supervisadas, promoviendo un trato justo y adecuado a sus intereses, información suficiente y apropiada, y la implementación de mecanismos de solución de reclamos eficientes y céleres.

Adecuado desempeño del SPP

La SBS contribuye al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Privado de Pensiones (SPP) mediante acciones de regulación y supervisión, así como de orientación e información, para que los afiliados puedan tomar decisiones adecuadas en el transcurso y/o al término de su vida laboral



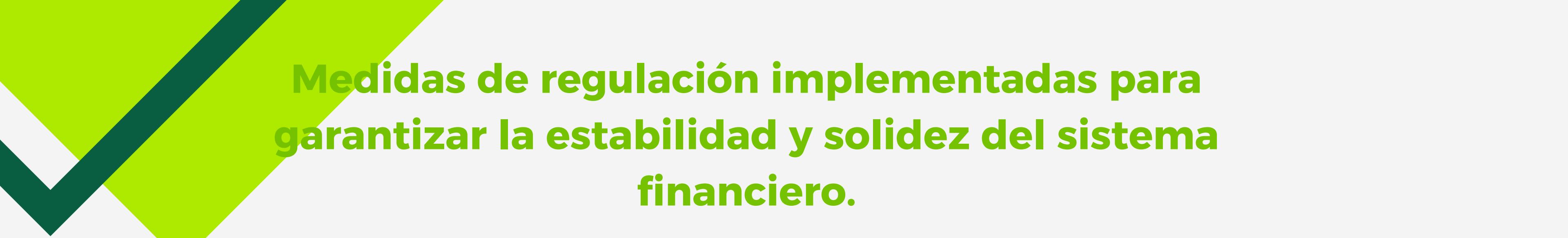
Marco legal y normativo que rige al sistema financiero en el Perú.

- 1. Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley N° 26702)**
 - 2. Ley de Bancos (Decreto Ley N° 26123)**
 - 3. Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo N° 861)**
 - 4. Ley de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)**
 - 5. Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (Ley N° 29903)**
- 

Marco Legal para la Tecnología Financiera (Fintech) y la Banca Digital

En los últimos años, se ha empezado a desarrollar un marco legal y regulatorio específico para abordar los retos y oportunidades que presenta la innovación tecnológica en el sector financiero, incluyendo la regulación de las operaciones de las empresas fintech y la banca digital.

Este marco legal y normativo es dinámico y se actualiza constantemente para responder a los cambios en el mercado financiero, las innovaciones tecnológicas, y las necesidades de protección al consumidor, garantizando así un sistema financiero robusto, inclusivo y en constante evolución.



Medidas de regulación implementadas para garantizar la estabilidad y solidez del sistema financiero.

Requisitos de Capital y Reservas

- Análisis: Las entidades financieras están obligadas a mantener niveles adecuados de capital y reservas para respaldar sus operaciones y absorber posibles pérdidas.
- Impacto: Mejora la capacidad de las entidades para hacer frente a situaciones de estrés financiero y promueve la estabilidad del sistema al reducir el riesgo de insolvencia.

Normas de Liquidez

- Análisis: Las entidades financieras deben mantener niveles suficientes de liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Esto se logra a través de la regulación de ratios de liquidez y la exigencia de mantener activos líquidos.
- Impacto: Ayuda a prevenir crisis de liquidez y asegura que las instituciones puedan hacer frente a retiros masivos de fondos, evitando corridas bancarias y manteniendo la estabilidad del sistema financiero.

Supervisión Prudencial

- Análisis: La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) supervisa de cerca a las entidades financieras para asegurar su cumplimiento con las normativas y detectar posibles riesgos o debilidades en su operación.
- Impacto: Permite identificar y corregir problemas en etapas tempranas, antes de que se conviertan en crisis sistémicas, fortaleciendo la solidez del sistema financiero y protegiendo los intereses de los usuarios.

Regulación de Riesgos

- Análisis: Se establecen normativas para gestionar y mitigar diversos tipos de riesgos, incluyendo riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de liquidez, entre otros.
- Impacto: Reduce la probabilidad de pérdidas financieras significativas y promueve una cultura de gestión de riesgos sólida dentro de las entidades financieras, lo que contribuye a la estabilidad del sistema en su conjunto.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT)

- Análisis: Se implementan regulaciones y controles para prevenir el uso del sistema financiero para actividades ilícitas, como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.
- Impacto: Protege la integridad del sistema financiero y contribuye a mantener la confianza del público en su transparencia y legalidad, lo que es fundamental para su estabilidad a largo plazo.

Evaluación y Monitoreo Continuo

- Análisis: Se llevan a cabo evaluaciones periódicas del sistema financiero para identificar riesgos emergentes y áreas de mejora, y se ajustan las regulaciones según sea necesario.
- Impacto: Permite adaptarse a un entorno financiero en constante evolución y fortalece la capacidad del sistema para resistir y recuperarse de posibles shocks o crisis.

INNOVACIONES PARA PROMOVER LA COMPETENCIA EN EL SISTEMA FINANCIERO

Desarrollo del sector Fintech

Las Fintech de **financiamiento** mejoran acceso al crédito para individuos, MIPYMEs, incluso sin historial crediticio, mediante préstamos propios o como intermediarios entre inversores y solicitantes de fondos.

Las Fintech de **cambio de divisas** ofrecen operaciones virtuales con monedas, con spreads de cambio más competitivos que los bancos. A pesar de la pandemia y la incertidumbre política, han experimentado un aumento significativo en usuarios y volumen de operaciones.

Proceso de digitalización del sistema financiero e ingreso de bancos digitales

La digitalización de servicios financieros ha crecido, especialmente durante la pandemia, con un aumento significativo en operaciones de pago en línea y usuarios digitales.

Se prevé la entrada de bancos digitales sin sucursales físicas, llamados neobancos y bancos desafiantes, lo que puede ampliar la oferta de servicios financieros a costos más bajos. Es posible que se requiera una actualización regulatoria para adaptarse a este cambio.



OPEN BANKING



Sandbox regulatorio

Son entornos controlados donde empresas prueban iniciativas innovadoras en servicios financieros.

Permiten flexibilizar el desarrollo de productos más eficientes y resilientes, con regulación equilibrada. Las entidades financieras pueden probar productos con clientes limitados, adaptarlos y mejorarlos antes de lanzar al mercado, reduciendo riesgos.

El Reglamento de la SBS de agosto de 2021 permite a empresas experimentar actividades bajo supervisión regulatoria, fomentando la innovación en el sector financiero.

Open Banking

El Open Banking permite a clientes compartir información bancaria con terceros mediante APIs. Brasil y México son líderes regionales en su implementación. Chile y Perú están considerando su adopción.

POTENCIALES BENEFICIOS DEL OPEN BANKING

Empresas financieras	Personas naturales	Empresas pequeñas
Colocar créditos u otros servicios con mayor rapidez, dada la mayor disponibilidad de información.	Gestión financiera personal, que le muestra al cliente en qué utiliza su dinero (gastos) y de dónde proviene (ingresos).	Herramientas para el manejo de cuentas.
Ofrecer productos financieros más personalizados.	Visualización de cuentas en todos los bancos afiliados a OB, de manera simple y en un solo lugar (a través de un app).	Herramientas para la administración del flujo de caja que permiten escoger menores tasas o cargos por sobregiros.
Diseñar servicios de gestión financiera para sus usuarios, consolidando información de múltiples instituciones.	Herramientas de gestión de deudas (alertas de sobregiros y recomendaciones para escoger productos con mejores tasas de interés o menores cargos).	Herramientas para conseguir mejores condiciones financieras.

Para implementar el OB se necesitaría un marco regulatorio específico que establezca la información del cliente a compartir, el uso permitido, normas de consentimiento, estándares de APIs, y plazos de implementación.

Podría requerirse ajustes en leyes de mercado y protección al consumidor. Obligar a los grandes bancos a abrir su información podría ampliar el alcance del OB. Es crucial promover los beneficios del OB al público para aprovechar sus oportunidades.

Inclusión financiera y desarrollo económico

ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS EN DIFERENTES REGIONES DEL PERÚ

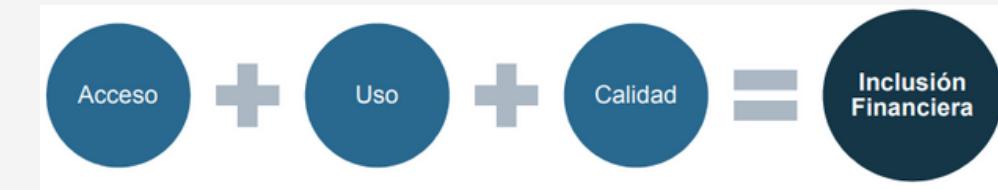
- Aumento en la disponibilidad de servicios financieros y canales de atención**
- Se mantienen las brechas entre departamentos de diferentes regiones como Lima y La Libertad en comparación con Loreto y Amazonas**

Departamento	DISPONIBILIDAD DE LA RED DE ATENCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ^{1/} POR DEPARTAMENTO									
	N° Oficinas / 100 mil habitantes adultos		N° ATMs / 100 mil habitantes adultos		N° Cajeros Corresponsales/ 100 mil habitantes adultos		N° puntos de atención ^{2/} por cada 100 mil habitantes adultos		N° canales de atención ^{3/} por cada 1 000 km ²	
	Dic-17	Dic-22	Dic-17	Dic-22	Dic-17	Dic-22	Dic-17	Dic-22	Dic-17	Dic-22
Amazonas	20	20	20	60	452	1,477	492	1,559	28	91
Ancash	20	17	64	67	420	1,523	503	1,607	93	317
Apurímac	28	27	53	87	395	1,422	476	1,537	52	171
Arequipa	30	26	143	190	1,234	2,770	1,409	2,987	186	444
Ayacucho	18	19	52	52	313	1,446	384	1,516	34	148
Cajamarca	18	18	44	68	476	1,469	538	1,556	126	401
Callao	17	12	136	135	812	1,038	965	1,185	40,680	61,667
Cusco	26	25	121	168	570	1,746	719	1,939	71	204
Huancavelica	14	13	33	25	276	1,412	324	1,451	39	187
Huánuco	16	17	39	55	424	1,544	479	1,616	58	210
Ica	27	22	150	174	639	1,887	817	2,084	180	530
Junín	25	24	75	92	703	2,662	804	2,779	139	530
La Libertad	21	16	94	100	578	1,580	693	1,697	293	810
Lambayeque	22	19	90	116	664	2,129	776	2,264	393	1,264
Lima	24	19	196	194	724	1,221	944	1,434	1,642	2,910
Loreto	12	11	42	54	203	815	258	880	4	14
Madre de Dios	29	24	103	120	161	1,412	292	1,556	3	20
Moquegua	39	35	128	169	582	1,696	750	1,902	58	161
Pasco	22	25	33	54	437	1,455	493	1,534	37	123
Piura	26	23	89	153	405	1,746	521	1,923	149	618
Puno	20	17	38	61	206	899	266	980	30	119
San Martín	20	18	41	95	558	1,412	620	1,526	62	164

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS



- Diseñar, implementar y dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera**
- Como primer estrategia y la primera en el Perú se desarrolló la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)**



- Actualización de la ENIF**
- Cinco objetivos prioritarios (OP):**
 1. Generar mayor confianza en todos los segmentos de la población en el sistema financiero.
 2. Oferta de servicios financieros suficiente y adecuada a las necesidades de la población.
 3. Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado.
 4. Infraestructura de telecomunicaciones y plataformas digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.
 5. Fortalecer los mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales.

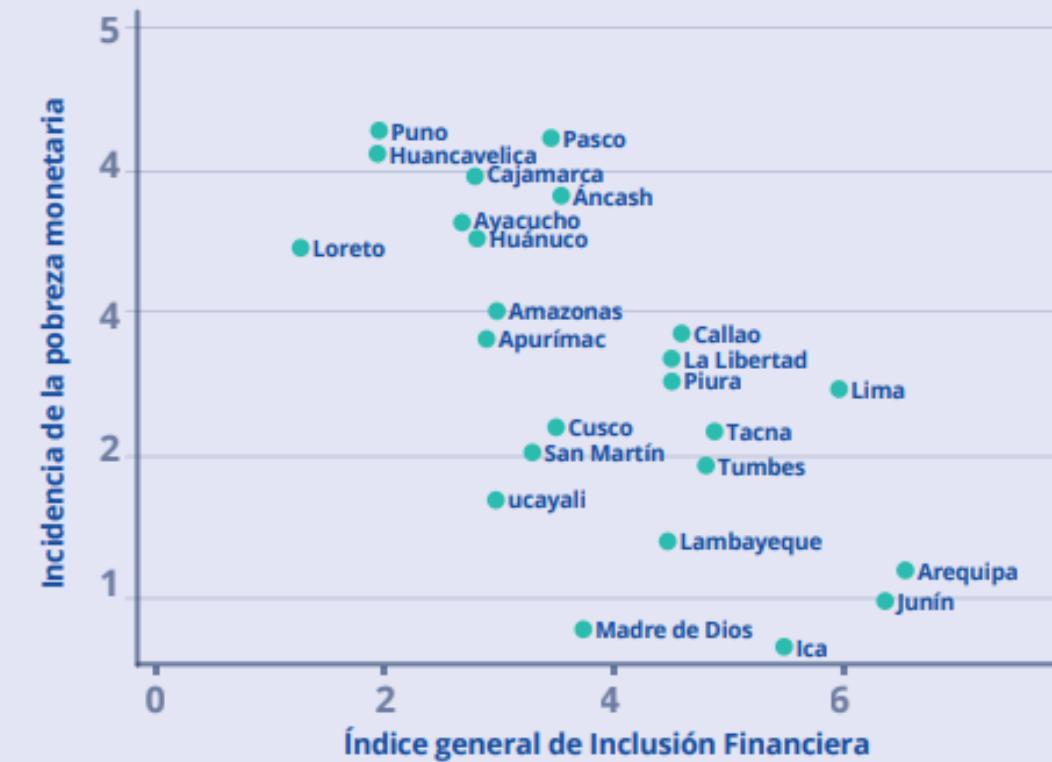


Inclusión financiera y desarrollo económico

IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL PAÍS

- La inclusión financiera aporta principalmente a la reducción de la pobreza y la desigualdad
- Es considerada por el banco mundial como factor clave de la reducción de la pobreza extrema

Gráfico N° 2: Índice de inclusión financiera y la incidencia de la pobreza monetaria

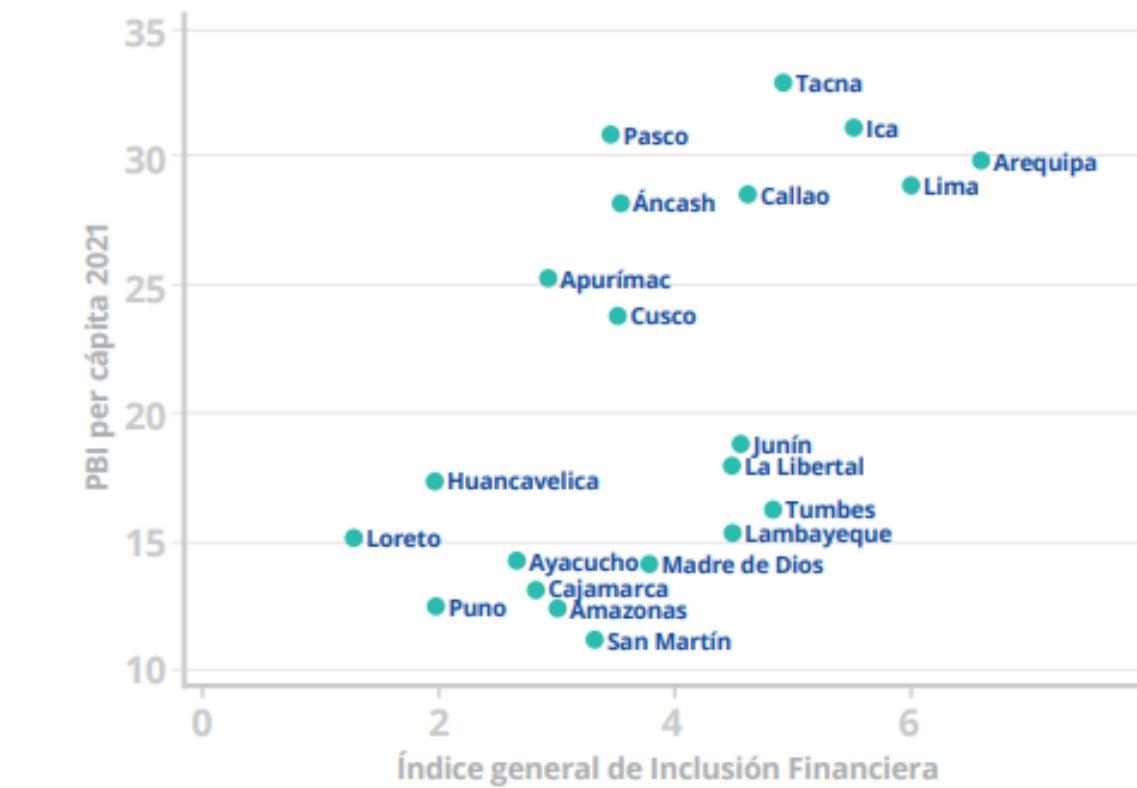


Menor índice de inclusión financiera



Mayor incidencia de pobreza monetaria

Gráfico N° 2: Índice de inclusión financiera y PBI per cápita de las regiones en miles de soles corrientes



Mayor índice de inclusión financiera



Mayor PBI per cápita

CASO: “LAS FINTECH EN EL PERÚ COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN FINANCIERA, A PARTIR DEL 2022”

¿De que trata?

El trabajo de investigación se enfoca en identificar fallas regulatorias en las normas legales y políticas públicas relacionadas con las Fintech en el mercado financiero peruano, específicamente en los servicios de pagos.

El objetivo es destacar que las Fintech no han alcanzado su máximo potencial como herramienta de inclusión financiera. Se proponen recomendaciones para corregir estas fallas y promover la participación efectiva de las Fintech en la inclusión financiera.

La investigación se basa en análisis de regulaciones y comparaciones con experiencias Fintech en Brasil, México y Colombia. Se empleará una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, que incluye evaluación de regulaciones, recopilación de datos estadísticos sobre la presencia de las Fintech y su impacto, así como encuestas, entrevistas y análisis documental para formular recomendaciones regulatorias.

FINTECH



Referencias

SBS (2022). PERÚ: REPORTE DE INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS SISTEMAS FINANCIERO, DE SEGUROS Y DE PENSIONES.
<https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2022/Diciembre/CIIF-0001-di2022.PDF>

De Investigación presentado, T. (n.d.). "LAS FINTECH EN EL PERÚ COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN FINANCIERA, A PARTIR DEL 2022." Edu.Pe. Retrieved April 9, 2024, from https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/4027/Arevalo%2C%20Viviana_Trabajo%20de%20investigacion_Maestria_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ShieldSquare Captcha. (s. f.). <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/2021/noviembre/ref-noviembre-2021-recuadro-3.pdf>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú. (s. f.). SBSPerú
<https://www.sbs.gob.pe/innovacion-financiera>

Romero Buiza, G. (2019). Mercado financiero.

SBS (2019). Política Nacional de Inclusión Financiera. <https://www.sbs.gob.pe/inclusion-financiera-principal/politica-nacional-de-inclusion-financiera>

Notas SBS (2023). Brechas de inclusión financiera entre las regiones del Perú
https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pub_nota_politica/NOTA-SBS-10.pdf

FINANZAS PARA LA GESTIÓN



Muchas Gracias